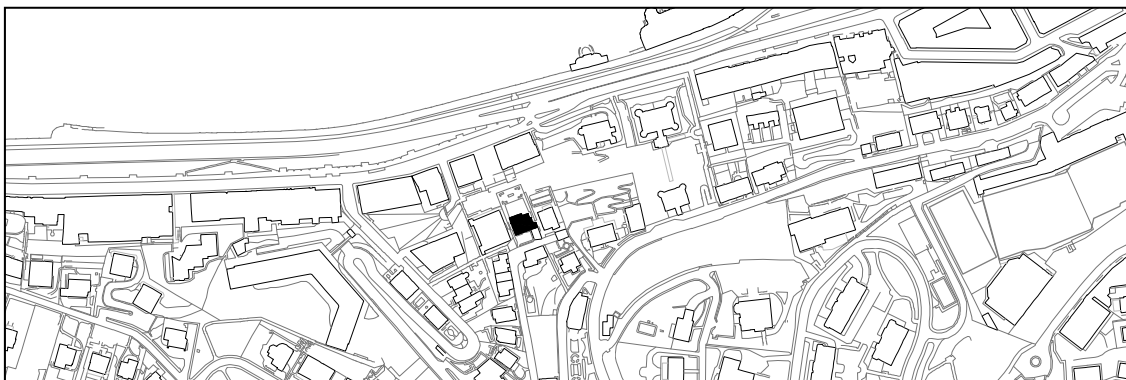


**VILLA GURE BAITA**  
GRADO D

**PASEO DE LA FE 39**



**Manuel Domínguez Barros, 1913**

#### **Descripción**

Su jardín dispone de vistas directas a la bahía, que se prolonga mediante la estructura de hormigón que diseñó Ramón Cortázar en 1921. La planta es casi cuadrada y tiene cubiertas de gran pendiente a tres aguas, dejando el hastial hacia el gran volumen del edificio residencial contiguo. Tiene un perfil de planta baja, dos plantas altas y una tercera bajo la cubierta. Las fachadas tienen un dibujo de aparejo almohadillado y sobre ello arranca otro dibujo de entramado, en total con mucha presencia de madera en balcones, galerías y aleros. La solución de jabalcones se extiende no solo a las viseras de los hastiales, de las buhardillas y en los aleros, sino también a la techumbre del balcón-galería del cuerpo saliente central: el apoyo de las carreras que reciben los cabios de la cubierta-pabellón se realiza a través de tornapuntas, a modo de capitel en los pies derechos. Sobre el balcón superior se dispone un pequeño tejadillo en vuelo sobre jabalcones para mejorar la evacuación de aguas. En el juego de las cubiertas participan también cuatro buhardillas jacobinas.

#### **Régimen de protección específico del Grado D**

- 1- Elementos o partes de la fachada excluidos de la protección: La estructura de la terraza norte de 1921 y el volumen exterior de garaje.
- 2- Elementos o partes de la fachada permanentes: Decoraciones y texturas revocadas, elementos de piedra y de madera, cubiertas.
- 3- Restricciones de intervención particulares: Sin levantes. En la fachada norte se autoriza la ampliación de un vano para un posible paso de vehículos. Las actuaciones permitidas en el artículo 21.8 de las ordenanzas generales se autorizarán en contacto con la fachada sur de la villa, sobre y bajo rasante, y en la fachada norte únicamente bajo rasante.
- 4- Restituciones obligadas: No.